

LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XII

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30 DE 1904

N.º 405



URTE ZARRAREN AZKENAK

Urte zarra

LEGAMOS al fin del año. Para los que viven felices, un año más es motivo de contento, porque van aproximándose al término de la vida, libres de las tempestades del mundo.

Para los desgraciados, es satisfactorio salir de un año en el que la desgracia se ha cebado en ellos.

Y para todos los demás, lo mismo para el que vive en la opulencia, como para el trabajador; para el industrial y para el avaro, el fin del año es cuestión de números; de *Debe* y *Haber*, de facturas, de recibos, de saldos, de pérdidas y ganancias, de ampliación ó de economías.

Todos los años se hacen proyectos que fracasan, y se ejecutan actos impensados.

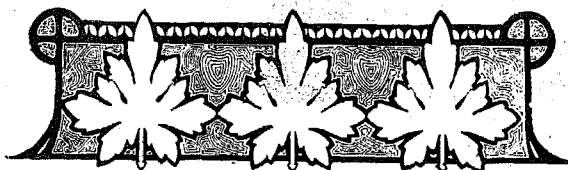
Unos nacen y otros mueren. Tal prospera y tal otro sucumbe. Estos suben y aquellos bajan.

Y en este constante ilusorio desnivel se agita el hombre pretendiendo abarcar el infinito, poner límites á lo ilimitado, medir lo incomensurable; porque el hombre más privilegiado, el de razón más pura, que elevándose á las esferas especulativas busca en su conciencia la satisfacción íntima del deber cumplido, indiferente al juicio de los demás, aun ese ser privilegiado vive ligado al corazón y el corazón tiene siempre nuevas aspiraciones que llegan á oscurecer la inteligencia y truecan la serena región del espíritu en hervidero de egoísmos y criadero de maldades.

Nosotros deseamos á nuestros lectores que sean de los primeros, de los felices. Pero nó felices en el sentido de poseer mucho dinero, sino deseándoles la felicidad que produce la elevación de los sentimientos, el temple de alma que ante las mayores adversidades conforta el ánimo; á los reveses de la fortuna opone la constancia para empezar de nuevo y en las inevitables desgracias da la fortaleza y la resignación.

Esa es la única felicidad que podemos apeteer en la tierra; la inalterabilidad de carácter, la tranquilidad dentro y fuera del hogar, la paz en todas partes.

Eso es lo que más ama el basko de pura raza, porque es lo que está más próximo á la felicidad; la tranquilidad supone independencia, bienestar y omnipotencia ó por lo menos respeto mútuo. Así deseamos á nuestros lectores *Pakea betiko*.... y que todos lo veamos.



Felipe II y los Fueros baskongados

«Decid á los bizcainos que antes me dejara cortar ambas manos que ponerlas en sus nobles libertades»
(Palabras de Felipe II á una Diputación bizcaína)

Por extrañas que parezcan esas palabras á los que han formado del absolutismo de Felipe II una idea vaciada en los moldes de las novísimas dictaduras de la debilidad, ellas son ciertísimas, como son ciertos otros procederes del gran Monarca con respecto á los fueros baskongados. No tienen número las *Cartas Reales cédulas y Provisiones* con que atendió á los intereses de los baskongados; pero como en su mayor parte se refieren á asuntos particulares ó de poca monta, no encajaban bien en este artículo, enderezado únicamente á hacer ver como se compadeció la monarquía robusta y viril en la época de su mayor grandeza, con el respeto á los pactos sagrados y á las libertades populares. Aunque la confirmación del Fuero de Bizcaya por Felipe II se aparta poco de las fórmulas cancillerescas propias y usuales en tales casos, gusta ver en ella la fuerza omnimoda del más prepotente Monarca puesta al servicio del derecho y la justicia. Dice así el documento: «Don Felipe II de este nombre, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón.... Señor de Vizcaya, y de Molina, Duque de Atenas y de Neopatria... Por cuanto por parte de Gracian de Mezeta, cuyo diz que es la casa y solar de Mezeta, é Martin Ruiz de Mucha az, nuestro Criado y Preboste mayor de la Villa de Durango, como personas diputadas por la Junta, y Justicia, y Regimiento de los Caballeros Homes Fijos-Dalgo del nuestro Muy Noble é Muy Leal Señorío de Vizcaya, y en su nombre nos hicieron relación por su Petición diciendo: Que los Caballeros, Escuderos, Homes Fijos Dalgo del dicho Señorío, tienen sus Leyes & Fueros, y Franqueza & libertades, por donde se rigen, gobiernan & se administra la justicia en el dicho Señorío por los Jueces, de él; el cual dicho Fuero y Privilegios estaban confirmados & mandados guardar por los Catholicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel y por la Catholica Reyna Doña Juana, y el Emperador y Rey, mis Señores Abuela é Padre, que hayan gloria é por los otros Reyes nuestros predecesores...., é como bien sabiamos por parte del dicho Señorío se nos había sido suplicado que cumpliendo lo que éramos obligados, fuésemos á hacer en el dicho Señorío el Juramento de guardar todo ello, como lo habían hecho los dichos Reyes Catholicos y los otros Reyes nuestros predecesores, y nos suplicaron y pidieron por merced que pues agora no había disposición para poderlo ir en persona á hacer el dicho Juramento, mandásemos confirmar y aprobar los dichos Fuero y Privilegios, y usos y costumbres buenas, que el dicho Señorío tiene, porque mejor se guarden y cumplan de aqui adelante, ó como la Nuestra Merced fuere, todo lo cual visto por los de el nuestro Consejo, y con Nos consultado, tuvimoslo por bien, por ende, acatando los muchos buenos y leales servicios que ha hecho y cada día hace el dicho Señorío á Nos, y á nuestra Corona Real, por hacer bien y Merced al dicho Señorío de Vizcaya, y vecinos de él, por esta nuestra Carta, ó su traslado, signado de Escribano público de nuestro propio motu, & cierta ciencia, y poderío Real absoluto, de que en esta parte queremos usar, y usamos, como Rey & Señor natural, no reconociendo superior en lo temporal, loamos y ratificamos, confirmamos y aprobamos el dicho Fuero segun que en él contiene, y los Privilegios y franquezas y libertades del Señorío.... E mandamos á los de nuestro Consejo, Presidente & Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa, Corte & Chancillería, & al nuestro Juez Mayor de Vizcaya, & al que es ó fuere Corregidor ó Juez de residencia del dicho Señorío, & á su Lugarteniente, y á los Alcaldes Diputados, Procuradores, Prevostes, Prestameros, Merinos, Escuderos, & Hijos-Dalgo del dicho Señorío y á otros cualesquier, nuestros Ministros &

Jueces de estos nuestros Reynos & Señoríos assi á los que agora son como á los que serán de aquí adelante, y á cada uno y qualquier de ellos en sus jurisdicciones, que guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta nuestra Carta, & todo lo en ella contenido; & contra el tenor y forma de ello, no vayan ni consientan ir, ni pasar, por agora, ni en tiempo alguno, ni por alguna manera so pena de la nuestra merced & de cincuenta mil maravedís para la nuestra Cámara, á cada uno que lo contrario hiciere. Dada en Madrid á veinte & dos días del mes de Febrero de mil & quinientos y setenta y cinco años. Yo el Rey.»

«La cual dicha Carta, & Provisión Real de Confirmación, que de suso va incorporada, siendo por mi el dicho Simon de Barrutia, Escribano, en alta é inteligible voz leída verbo ad verbum, como en ella se contiene, toda la dicha Junta conformes, respondió y dixo: Que la recibían, y recibieron, y obedecían y obedecieron con toda la reverencia & acatamiento debido, tomándola, como en efecto le tomaron, por lo que toca á todo el dicho Señorío y á sus Repúblicas, y á la dicha su Junta general en sus manos los dichos Señores Corregidor & Diputados & Procuradores Generales, y quitando sus bonetes la besaron & pusieron encima de sus cabezas, como Carta & Provisión Real de su Rey natural, recibiendo con la alegría & humildad que deben, & son obligados, la Merced que su Magestad les ha hecho en hacerles la dicha Confirmación, segun y como era obligado, y lo hicieron sus predecesores de gloriosa memoria y les hará el juramento y lo que más deba en su tiempo y lugar conforme á sus Privilegios y como lo merecen tantos y tan leales servicios, y ánimos tan aventajados con que este dicho su Señorío y vasallos é súbditos de él han servido siempre á la Corona Real de España, con tanto derramamiento de sangre, & peligro de sus personas, é lealtad é ventaja, como lo harán siempre...» (1).

En el año 1590 hubo de mediar una providencia del Rey Prudente para zanjar la cuestión de la Nobleza de los bizkainos. Estos han sido siempre muy susceptibles y escrupulosos en lo tocante á puntillos de honra, tanto que en 1754 lograron de Fernando VI una expresiva Real Cédula en que se hacía cumplida justicia á su nobleza y honor, que estiman ultrajados «con la infamante pena de azotes que algunos Jueces se habían permitido imponer á los reos, siendo así que por varias leyes del Fuero se declaraba á los bizkainos la posesión inmemorial de Caballeros Nobles Hijos-Dalgo, por sí y todos sus Autores,» y estaban abolidos en el Señorío aun el tormento y la amenaza. «Que tan estimada había sido entre ellos la distinción del honor, que se había preferido la muerte á la difamación.» El Memorial de protesta con que los bizkainos recurrieron á Fernando VI, es modelo acabado de viril entereza y elevados propósitos, segun pueden verse por la lectura de la misma Real Cédula, pero no se comprendería esa noble altivez si en tiempo de Felipe II no hubiera quedado demostrada y declarada la nobleza originaria de los bizkainos. Había ordenado Felipe II á su Chanciller Juan García, escribiera é imprimiera un libro acerca de la Nobleza de España y en él (según dice la Real Provision) «había escrito en perjuicio de la Antigüedad y Nobleza de dicho Señorío...» y aunque era así que Nos le habíamos mandado escribir y no había que tomar tanto cuidado de ello, pues era opinión de un hombre, todavía por la opinión del vulgo y de los que no advierten y consideran tan bien las cosas, le será, y podrá ser de gran daño é inconveniente: y por esta y por otras justas causas que el dicho Señorío refería en la Carta que Nos escribía, suplicándonos les hiciésemos la Merced que se esperaba, y se debía á su Nobleza, y servicios que nos ha hecho y hacía cada día, y actualmente nos estaba haciendo, no permitiésemos poner dificultades y dudas en la Nobleza de dicho Señorío...; y la opinión de algún autor podíase permitir y pasar por ella cuando no tocara al honor de alguna particular Ciudad, ó

Provincia, y de otra suerte convenia y era necesario que se quitase...» En vista de las razones alegadas, «mandamos á todos y cada uno de vos en vuestros lugares y jurisdicciones, según dicho es, que siendo con ella (la Carta) requerido, hagais recoger, y recojais el dicho libro original, y los que por él se hubieron impreso, que se hallare en vuestra jurisdicción, hechos por el Juan García, nuestro Fiscal, intitulado: *De Hispanorum Nobilitati et exemptione*, y así recogidos, los hagais enmendar, y enmendeis, testando y quitando de ellos lo contenido en la Certificación y Testimonio que con esta nuestra Carta os será mostrada... Y hecho esto los hagais volver y volvais á las personas, cuyos fueron, y no fagades ende al so pena de la nuestra Merced...» (2). Con esto quedaba satisfecha la sed de honra y de justicia con que el pueblo bizkaino soportaba la pobreza del suelo y todo género de sacrificios por su Rey y Señor natural. Así pudieron decir á Fernando VI, según consta en la Real Cédula citada: «Que á expensas de aquella piadosa benignidad, con que la natural clemencia mía le conservaba su nativa libertad y originaria Nobleza, podía subsistir en el terreno más estéril de cuantos poseía en estos vastos dominios: Que este concepto, y el amor con que me dignaba distinguirle, mantenía gozosos á los Hijos del Señorío, que siempre habían sido leales en los Ejércitos y Reales Armadas, sin embidia la fecundidad de otros países, porque el honor había sido siempre el único premio á que habían aspirado.» Ese hidalgo concepto de honor y la nobleza hizo sin duda decir á Cervantes «que todo vizcaino, con que supiera escribir, podía ser Secretario del Rey.»

FR. EUSTOQUIO DE URIARTE.

La cuestión de los alcoholes

La diputación foral y provincial de Navarra, ha publicado una circular, dando noticia, en resúmen, del resultado de sus negociaciones, respecto á la aplicación en aquella provincia de la ley de alcoholes. Dice así: «Con motivo de la Ley de 19 de Julio último, reformando los impuestos especiales sobre el alcohol, surgieron análogas dificultades á las que nacieron con ocasión de la ley de 19 de Diciembre de 1899 sobre el impuesto del azúcar, para armonizar aquella con el pacto-ley de 16 de Agosto de 1841 que determina el régimen especial por el que se rige esta provincia.

Al amparo de la mencionada ley pactada, entendía la diputación de Navarra, que la cuota del impuesto correspondiente al concepto de fabricación, no podría cobrarse por el gobierno de S. M. en esta provincia, ni la de consumo, por lo que al interior de la misma provincia se refiere, al mismo tiempo que no podía menos de reconocer en el Poder central indiscutibles facultades para cobrar lo correspondiente al consumo de fuera de Navarra.

Para armonizar, pues, los respectivos derechos, se trató de llegar á una inteligencia entre el gobierno de S. M. y esta diputación, habiéndose llegado á obtener una solución aceptable, mediante las bases convenidas en el acta suscrita en Madrid en 1.º de Agosto último, por los representantes respectivos.

En su consecuencia, se dictó el R. D. de 9 de Septiembre próximo pasado; pero habiéndose observado en él algunas omisiones de importancia, la diputación gestionó que se subsanasen, subsanación que se obtuvo mediante nuevo R. D. de fecha 17 del presente mes; lo que para conocimiento del país y en cumplimiento de lo convenido se publica con las Soberanas disposiciones mencionadas, que anteceden.

Pamplona, 21 de Noviembre de 1904.—La Diputación, y en su nombre *Ulpiano Errea*—*Fernando de Goroñábel*, secretario.»

(1) Documentos contenidos en el libro de los *Fueros, Privilegios, Franquezas y Libertades del M. N. y M. L. Señorío de Bizcaya*.

(2) Provisión Real ganada por el Señorío de Bizcaya en favor de su Nobleza el año 1590.

GAYARRE

XIV ANIVERSARIO DE SU MUERTE.—HOMENAJE Á SU MEMORIA

31 de Diciembre

Amaneció el 27 de Diciembre del año 1890. El día estaba espléndido. Cubierto con su manto azul el bello firmamento. El viento en calma. La gente teatral con fisonomía risueña. En la taquilla del Real se notaba la enorme venta de billetes. Todo hacia presumir el gran acontecimiento que era de esperar á la noche. El empresario hizo subir para dicho día el precio de las localidades, sin que ésto al parecer ofreciese obstáculo alguno para que se agotara la venta de toda entrada.

Al caer la tarde se veían los preparativos para ir á la función que se daba en el *Teatro Real* de Madrid.

La noche tendió su manto. Las calles se vieron invadidas por la aristocracia de la sangre, del arte y del dinero que iban á ocupar su puesto en el teatro.

Por fin llegó el codiciado momento. ¡Empezaba la función anunciada en el cartel! El público se impacientaba. Porque la idea del deseo en la mente y el espíritu de los espectadores estaban fijos en un hombre del arte ¡*Gayarre!*

Llega el instante solémne, sonriente y gallardo aparece nuestro héroe, el aplaudido tenor nabarro, que fué saludado por el público con una salva de nutridísimos aplausos.

Cantó el *primer acto* de la ópera *Pescador de Perlas* de Bizety, y el entusiasmo del público fué creciendo hasta rayar en frenesí; los aplausos se sucedían unos á otros y el público se vió en la necesidad de hacerse callar él mismo, para oír aquella sublime *lira* que tantos y tan justos aplausos cosechaba, que tan rápida y suavemente penetraba y cautivaba al espectador; él pronunció la última nota, y comenzó el estruendo arrebatador de uno de esos éxitos en que el oyente se olvida de todo menos de aplaudir.

Gayarre tuvo que repetir la romanza; parecía que el público no se cansaba de verle y aplaudirle. ¡Oh! En aquellos momentos ¿qué valía la corona de un soberano ni el triunfo del valeroso guerrero en el campo de batalla, comparado con la gloria de *Gayarre?*

¡Mas hay! al final de la romanza del *segundo acto*, el gran tenor sintió que la muerte le agarrotaba, porque la nota se le escapaba de la garganta con silbido siniestro.—¡Esto se acabó!—fueron unas de sus últimas palabras que pronunció en aquel escenario madrileño, al ver que después de repetir la romanza, la misma nota final, nuevamente salió deshecha de su garganta.

¡Era lo cierto! Cuatro días después éra cadáver á causa de una horrible enfermedad.

El 31 de Diciembre se cumple el *xiv aniversario* de su

muerte, y allá en su querido valle del Roncal, descansa en artístico monumento el inolvidable Julián.

El cincel de Mariano Benlliure perpetúa el recuerdo de celestiales armonías, de aquella mágica lira cuya pérdida es irreparable, tal vez, para el arte.

Justo es que le dediquemos un recuerdo á los catorce años de muerte.

VICTORIANO SARASKETA

Euskal-Echea

Esta sociedad de confraternidad euskara de beneficencia é instrucción, ha publicado un folleto explicando la forma en que se propone desarrollar su programa.

Este programa se divide en dos partes; una que se refiere á la vida *propia ó interna* de la sociedad y otra á la de relación, *refleja ó externa* de la misma.

La primera comprende:—Asistencia domiciliaria.—Asilos y Colegios.

La segunda:—Fomento de las relaciones mútuas de los baskongados en el orden colectivo y con el solar originario.—Estímulo de las iniciativas sociales, económicas é industriales de los baskongados.—Cooperación al trabajador y al emigrado consolariego.

Como puede colegirse de lo expuesto, la Comisión encargada de informar la manera de plantear el funcionamiento de la «Euskal-Echea,» opina que esta debe seguir el siguiente orden:

- Organización en la capital con la Comisión de Señoras la asistencia domiciliaria de los pobres, haciendo extender esta asistencia á los pueblos en que se organicen Comisiones delegativas de la «Euskal-Echea.»
- Iniciar la creación de un colegio de niñas para huérfanas, pensionistas y externas, con las proyecciones de desarrollo ulterior ya indicadas.
- Iniciar la organización de un colegio de varones con carácter agrario, y los propósitos consignados también, para huérfanos, pensionados y externos.
- Plantear las bases de una granja agro-pecuaria experimental que sirva en oportunidad para el desarrollo de la enseñanza agraria y de la escuela de aplicación de los huérfanos que hayan completado el curso elemental.

Y como medio eficiente para que se arraiguen y extiendan estos propósitos que surgen auspiciados por los sentimientos de la confraternidad baskongada:

—Propender por todos los medios posibles á difundir en el seno de la colectividad el espíritu de la «Euskal-Echea» para que el robustecimiento de las vinculaciones fomento el sentimiento de su solidaridad con beneficio de sus iniciativas económico industriales, y de su buen nombre; y sobre todo, para que no haya en la familia euskara radicada en este país, hijos ni hermanos abandonados á la dura inclemencia de la orfandad.

TOLOSA

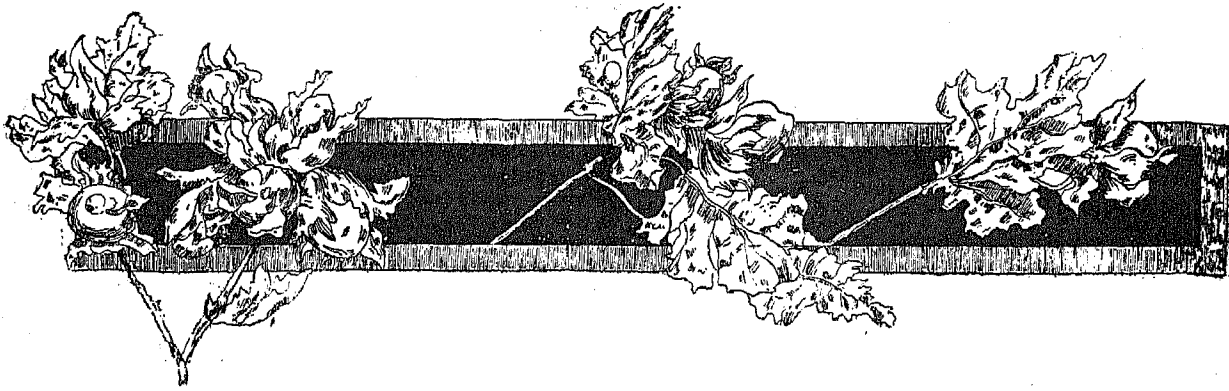
La antigua capital foral tiene una ancha vía moderna, la calle San Francisco que de la estación conduce á la villa.

En nuestro grabado se vé esa calle de amplias aceras alfaltadas á ambos lados de la carretera, de diminutos jardines y lindos hoteles.

En el fondo y en lo alto del monte la ermita de Izazkun y á la izquierda la falda del monte Usturte.

Tanto esta fotografía como la de Biarritz son del señor A. Barrenechea.





Nere ametsak

MUNDUBAREN AZKEN PUNTAKO BERRIYAK

Itsasoz giñan nora ere bait
nunbaititikan atera,
belako onzi eder batian
urrutineko partera;
ta bi urtean ibillirikan
jo gora eta jo beera,
egoutikan irichi giñan
munduan punta batera.

Polon giñan ta lurreratzeko
utzi genezan an ura,
salta genduben onzitik, oni
bertan botata aingura;
ark etzirarin mundu au zanik
beste gauza bat zan ura,
lego erdibat bide egongo
etzan andikan zerura.

Uda berriya zan ta sagarrak
ageri ziran asiyak,
ordukoz zeuzkan urre biurtuk
ango lurraren grazizyak;
eztiya bañon gozoangoak,
nola gertatu gaziya,
beren barrenen bazeukaizkiten
diamantezko aziyak.

Lurretik goiya chit zeguan alde
tarterik etzan an iya,
ala au bazan puntaz zeruba
ikutzen zuben mendiya;
ta illargiya nola ikusten
baitzan aldetik aundiya,
mendi artatik arrapa zeikan
eskuz gabazko argiya.

Lore tartian iturri eder
bat zegoan jardin batian,
chanpain ematen zubela zurzur
kañu lodiyak betian;
pozik sartuta egongo giñan
chanpain eranaz beti an,
bañan urrezko legoi aundibat
zegoan guardiyan atian.

Andikan alde erri bat zegoan
bañan jai ura erriyal
gaur Veneziak ezdu balio

ederrez aren erdiya;
zeukan milla lan onen artian
bat chit begirá garriya,
lur zelai zabal baten erdiyan
teatro egin berriya.

Jira guziyan zeuzkala bere
apain garriztat jardiñak,
arku gañean egia zegoan
zeuzkan arrizko lan fiñak;
pillara, talluntz, gizon ichurak,
marmol luztratuz egiañak
etziran nola naikoak ura
moldatu zuten argiñak.

Ate burnizkoz ichitzen ziran
jirako arkuk dianak,
ziran mugira (1) baten indarrez
kolpez zabaltzen ziranak;
beragatikan subak egia nai
arren aguro an lanak,
estutasunik gabe salbatu
zitezken errez an danak.

Dena burniz ta arriz egiañ
zan, ark etzeukan zurikan,
etzan billatzen iñon puska bat
subak erreko zuniñan;
iñoiz gertatu albaziteken
teloi traputan surikan,
utzi erretzen, itzaltzeko
etzan bear an urikan.

Artan esnaturikan
ametz artatikan,
zilipurdika nitzan
erori oitikan;
eta nola min nuben
artu gogotikan,
enplazto bat paratu
ziraten botikan.

RAMÓN ARTOLA.

(1) Mugira - el motor.



JULIO CEJADOR Y FRAUCA

Antes de ahora nos hemos ocupado en estas columnas, del sabio lingüista cuyo nombre encabeza estas líneas.

Autor de obras que están llamando la atención del mundo científico, ha dedicado toda su existencia al estudio de las lenguas, recorriendo con ese objeto los más remotos países.

Y como consecuencia de tan minucioso estudio, reservado á una inteligencia privilegiada como la suya, deduce en rigurosa lógica, rompiendo antiguos moldes y estrechos convencionalismos, la unidad del lenguaje primitivo y demuestra que este fué desde su origen, más perfecto en su misma esencia que los derivados, viniendo á concluir que el euskera es la más antigua de las lenguas y la única que ha conservado su estructura y forma propias.

El Sr. Cejador ha dado en el presente curso varias conferencias en el Ateneo de Madrid, sobre lingüística; pero no nos ocupamos más por hoy de este filólogo tan sabio como modesto, porque tenemos el propósito de dedicar á sus trabajos la atención y espacio que merecen.

MÚSICA BASKA

El autor de *Chanton Piperrri* Buenaventura Zapirain no ha permanecido ocioso, pues tiene terminada ya una zarzuela, ha escrito varias melodías de gran interés musical y ha dado cima á dos actos de los tres de que se compondrá la nueva ópera baskongada que lleva el título de *Amboto*.

Como todo artista modesto, Zapirain no se ha lanzado todavía á las grandes aventuras, para las cuales tiene compleción de luchador sin embargo, influyendo en su timidez, algo quizá, la falta de un buen libreto, efec-tista y brillante de color, algo quizá también, la ausencia de una orientación definitiva en el género musical que se propone cultivar, y mucho, esa carencia del instinto del intrigante que es incompatible con el espíritu rectilíneo del temperamento basko. Zapirain es joven todavía; tiene alma de artista; debutó con gran esplendor en el mundo musical, y no dudamos que después de haber madurado un plan definitivo, vuelva á ser aclamado nuevamente y que la música baskongada, hábilmente manejada por el autor del *Chanton*, llegue á ser un producto de exportación, en vez de confinarse solitariamente en el hermoso marco de nuestras montañas.

La zarzuela que ha terminado para un teatro de Ma-

dríd y donde probablemente se pondrá en escena esta temporada se titula *El árbol de Gernika*.

El autor del libreto, es don Federico Romero Sara-chaga, cuyas producciones poéticas han visto la luz más de una vez y con gran aplauso en la prensa madrileña.

El asunto literario, bosquejado rápidamente, describe unos amores incubados á la sombra del árbol clásico y en la pintoresca villa bizkaína.

Begoña sostiene relaciones con Martin, quien buscando fortuna emigra á América. Se le supone muerto y entonces se concierta el matrimonio de Begoña con Antonio, quien regresó á su vez de la Argentina, hecho un potentado, hacia algunos años.

Después de una situación dramática motivada por la aparición de Martin, en el momento preciso en que su antigua prometida va á casarse con otro, Marichu, hermana de Begoña, préstase á sustituir á su hermana citada.

Martin acepta la insinuación, pero después de una escena en que una llama de venganza cruza rápidamente é intervienen diversos personajes, termina la obra con un cuadro final, en que los «espatadantzaris» ejecutan sus pintorescos bailables y evoluciones.

Tal es la trama: no hay gran intensidad, nervio poderoso en el asunto literario, pero si un cierto perfume de poesía, muy apropiado para las situaciones musicales.

Los personajes de *El Arbol de Gernika*, zarzuela en prosa y verso, en un acto y dos cuadros, son Begoña, Marichu, (tiples), Juana, Joshe Mari, (bajo), Martin, Mariano, (tenores), Chomin, Lorenzo, Manuel, un capitán: aldeanos, pescadores, espatadantzaris, romeros.

Los cuadros primero y segundo, se desarrollan en Mundaka y el tercero en Gernika. La acción tiene lugar el año 1898.

La estructura de la parte musical es la siguiente: La orquesta inicia un preludio en el que se modulan las estrofas del zorzico de Iparraguire con gran conocimiento técnico, desarrollándose igualmente un tema en fuga de gran efecto. A continuación se entona entre bastidores un coro, en cuyo desarrollo intervienen diversos personajes, y al final en un *tutti* brillante, vuelve á resonar triunfante el «Gernikako Arbolak».

Otro número es el cuarteto, iniciado por un recitado corto, rápido, de una factura fina y que va desarrollándose entre arpegiados. Joshe-Mari, refiere los amores de los personajes principales en un tema que á continuación de un pasaje dramático, hace surgir una melodía con reminiscencias italianas y en la que por último se funden los temas diversos del cuarteto.

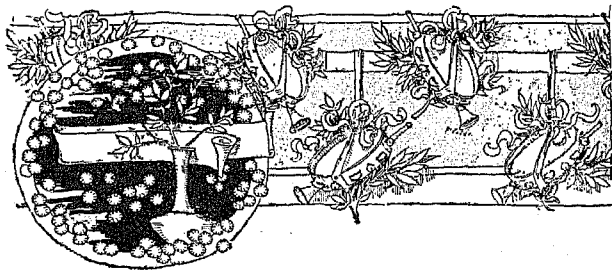
El coro entonado al dirigirse á la romería, es de carácter local, cantando la dulzaina con acompañamiento de tamboril, un motivo de ritmo vivo, que va transformándose hasta convertirse en una marcha.

En el dúo, Marichu y Martin sostienen un diálogo impregnado de una música melancólica, y que constituye uno de los más inspirados momentos. Para este número Zapirain ha escrito un zortziko, que termina briosamente, con unas notas intensas que corresponden á las más dramáticas situaciones del argumento.

Para el número final, para la descripción de la romería, Zapirain ha confeccionado un verdadero mosaico de música baskongada manejando diversas canciones populares, las notas del aurreku, el «sorgiñ-dantza» y otros varios de gran carácter y abundante inspiración.

El trabajo de Zapirain ha de resultar en orquesta, brillante y muy abundante de matices y sonoridades.

El Arbol de Gernika no es, como puede suponerse, el esfuerzo supremo de Zapirain, que parece reservarlo para la ópera *Amboto*, cuyo argumento de gran fuerza le suministra ocasión para que su inspiración fluya con la facilidad é intensidad de que dió temprana muestra en el *Chanton Piperrri*, pues ahora escribe música con dominio de la técnica, con un criterio de selección entre la diversidad de las melodías euskaras, que constituirán el fundamento principal de aquella ópera, cuya primera representación tendrá lugar probablemente en Bilbao.



En el Muelle

SILUETAS DONOSTIARRAS

Después de varios días de temporal huracanado, volvió la relativa calma y el mar se presentó con mejor aspecto que días anteriores; algunos vaporcitos encendían sus máquinas para dedicarse á las faenas de costumbre; otros despidiendo una humareda ligerísima cuya estela se desvanecía por los aires salían del puerto para dirigirse á alta mar; en la bahía donde las olas se rompían unas contra otras formando burbujantes espumas, había tres mamelenas para prepararse también á enflar la barra; el encapotado cielo de la tempestad trocóse por el azul límpido y hermoso de aquella calma tan esperada por los *arrantzales*; cierta bruma notábase allá lejos empañando los espacios; la campiña de verde claro alegraba el panorama donde destacaban ora los blancos caseríos, ora las quintas hermosas, ora el anfiteatro ideal de la Concha, cuyos palacios querían como reflejarse sobre las aguas.

De cuando en cuando sentíase el rechino de los estrobos que el remar de los marineros difundían por los aires; algunas traineras admirablemente limpias salían también del puerto y otras se preparaban en medio del voceo de nuestros pescadores y del ruido de los paneles y remos de la embarcación. Suenan las campanas de la iglesia de San Pedro que á su vez se confunden con las sonoras de Santa María llenando de cierta belleza poética aquel lugar, comienzo de peligros y aventuras. El muelle desde Kaiminchango hasta Kai arriba hallábase en continuo movimiento de vaporcitos, botes y traineras donde el pescador, ese tipo ejemplar de la raza vigorosa, se disponía á las faenas del mar, entonando á veces algún *sortsico* ó trozos de aire basko. Y ¡qué hermoso es el admirar aquellos cuadros animados donde el corazón basko se ensancha y se consueta!

¡Cuán interesantes son aquellas fisonomías imberbes, simpáticas, junto con aquellos cuerpos fornidos y bien formados! ¡Todo ello me hacía recordar épocas de

gloria de este país tan discutido y estudiado por genios y figuras universales; momentos de libertad y expansión que se sienten al más débil movimiento del alma baska!

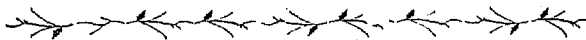
Era un *mutill* de trece años que por su desarrollada complexión y robusto cuerpo aparentaba rayar en los veinte; ceñido con camiseta roja cuyo centro descuidado acusaba la apariencia de su vigoroso pecho; vestía pantalón de tela azul romangado hasta la rodilla.

En sus manos blandía un artefacto de limpieza con el que mojándolo de vez en cuando limpiaba una trainera de Kai-arriba; era donostiarra; criado entre las *sharapas* y redes del barrio de la Jarana; mientras limpiaba cantaba con vibrante voz de tenor; me llamó la atención, cantaba el himno de nuestras libertades; el sentimiento de su entusiasmo llegábale al punto de dirigir su mirada á los cielos paralizando unos momentos su trabajo. Cuando me acerqué hacia él, se hallaba con su vista hacia lo alto, extendido su brazo derecho y en varonil postura entonando el

eman da zabaltzazu
munduban frutuba
adoratzen zaitugu
arbola santuba....

Idolatraba Euskaria; la arrullaba con los cánticos de sus libertades.

ADRIÁN DE LOYARTE



ITZ BILTZA

Alkizako basarri
baten aziya,
don Joekin, arkitzenda
gaur mutill aziya;
biltatu nairik porru
onaren aziya,
gira du Amerika,
gira du Asia,
eta gaur da lanean
berriro asiya.

RAMÓN ARTOLA.

Paisaje pampeano

Pocos serán los que crean, al ver el grabado que publicamos, que él representa un paisaje plenamente pampeano. Donde hasta hace poco tiempo dominaba el indio salvaje. Hoy el hombre civilizado se ha enseñoreado de la rica llanura y convirtiéndola en espléndida región agrícola, donde el lino, el maíz y el trigo se producen con exuberancia, y donde los alfalfares semejan una verde alfombra, tendida hasta el horizonte del infinito salón.

El rancho, sombreado de árboles frondosos, y cercado de tupida enramada, acusa la presencia del europeo, que al regar la nueva tierra con el sudor de su frente, recibe en justo cambio compensaciones amplias por su labor inteligente.



Industria baskongada

En la iglesia del Corazón de Jesús, residencia de los Jesuitas en San Sebastián, se ha colocado un magnífico órgano construido por don Aquilino Amezua, en sus talleres de Pasajes.

El día 24 de Noviembre tuvo lugar la inauguración, estando encargado de la ejecución el notable organista de Azpeitia don Ignacio Fernández Elizgaray.

El órgano de que se trata es muy especial, diferente de todos los demás, pues en su construcción ha tenido que someterse á las condiciones del local, que es muy reducido. De ahí la especialidad á que antes nos hemos referido, pues siendo el órgano en cuestión de muy pequeñas dimensiones, está desarrollado en tres teclados de mano y uno de pedales; 10 pedales, mas 4 botones de combinación; es expresivo todo él y doble expresivo el tercer teclado.

Consta de 18 juegos reales.

Posee, en suma, este órgano nuevos adelantos no vistos todavía en los extranjeros y todos de gran importancia artística.

He aquí ahora lo que dice un periódico de San Sebastián respecto á la construcción: «... tanto se ha impugnado el arte español que precisa destruir las inexactitudes que de boca en boca han corrido y pasan como verdades inconcusas.

Antes de ahora han figurado á la altura que los extranjeros los españoles, y en especial los baskos, pues el año 1700 se construyó el órgano de la parte de la epistola en la catedral de Toledo, que lleva las inscripciones «Non plus ultra» y «Fecit me J. Echeverría hijo, de Elgoibar.»

Patentizan el esplendor del arte español y baskongado los grandes órganos de la catedral de Sevilla, siendo coincidencia rara que fueran construidos por A. Amezua, baskongado, hijo de Azpeitia, é inaugurado por el señor Elizgaray, que ha inaugurado el de que nos ocupamos, y por don Joaquín Fernández Ayarragaray, el eminente arquitecto, también gipuzkoano, de Hernani, quien dicho sea de paso, salvó de inminente ruina á la catedral dicha.

Comparemos el órgano que acabamos de oír con los mejores del extranjero (Santa María de esta ciudad que es bueno) en cuanto á la parte artística, ¿puede compararse aquél con éste? cierto que sí, pero con ventaja para el primero, cuantos han oído habrán notado la diferencia en los sonidos, ya en la voz patética del Hierodófono, ya en las combinaciones del violoncello y baritono: ya en la angélica, en las ocarinas con su carácter propio pastoril, inventos todos del señor Amezua y que constituyen la riqueza del arte moderno.

En la parte mecánica supera también el español al extranjero. Comparemos los de Vidania y la «Filarmonica» de Bilbao, con el que acabamos de oír, puesto que los tres son de la misma importancia: en los primeros, vemos á sus autores limitarse á la reunión de pedales y teclados, al simple trémolo y á los molestos pedales á la antigua que obligan al organista á cambiar á cada paso de posición, es decir, de pedal. En el de la Residencia observamos además de lo que los extranjeros tienen, el cómodo pedal crescendo, que da facilidad al artista para el desarrollo de efectos concebidos: el pedal de combinaciones generales con el que se alcanzan sin fin de efectos combinados: un Tutti que produce instantáneamente el Gran Coro y para complemento los botones de combinaciones. Es de advertir que este órgano posee todos los recursos indicados á pesar de ser mecánico en todos los teclados como todos los de Cavaillecoll.

Sensible es que la ignorancia, ó por mejor dicho la malicia, haya propalado la falsa voz de que las casas españolas recurren para todo á las extranjeras. Limitándonos á esta podemos consignar que en su construcción no han puesto las manos más que unos modestos artistas baskongados, excepto en la de los caños metálicos que han sido fundidos con instrucciones del autor en un taller de Barcelona fundado por el mismo señor Amezua.

Cuantos han visitado el taller del señor Amezua en Pasajes habrán visto al alcalde señor Irigoyen hacer las cajas; á los hermanos Irigoyen los secretos y flautas de madera, á Luciano y Remigio Urrutia la consola, á Leocadio Galdós y Fermín Olasirregui la parte de la armonización.»

NAVIDAD

—¿Por que lloras tú *mutil*?
 —¿Y cómo no he de llorar
 Si está mi madre en Euskaria
 Y está tan lejos mi hogar?
 —Goza y olvida...
 —¡No puedo,
 Que es la primer Navidad
 Que paso sin ella!...
 —¡Lloral
 Yo he pasado muchas más,
 Y me acuerdo de mi madre,
 Y no hago más que llorar!

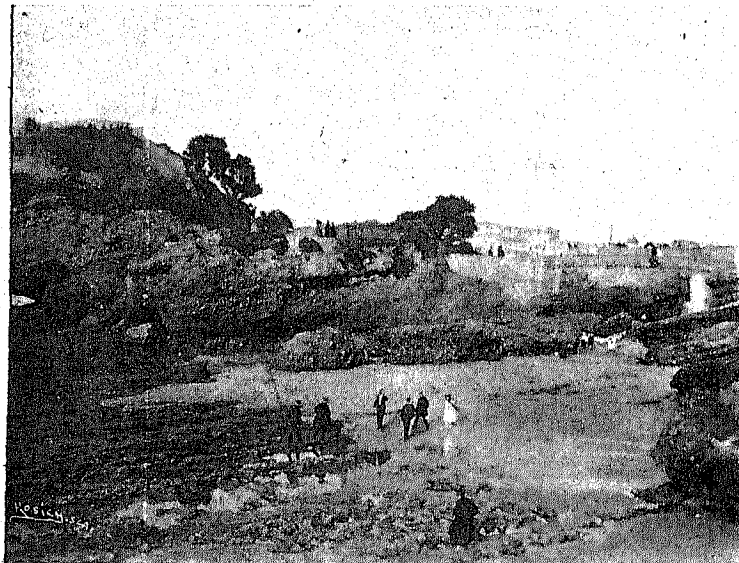
FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.

BIARRITZ

La deliciosa y aristocrática Biarritz que, como la luz á las mariposas, atrae á la gente adinerada, presenta infinidad de admirables puntos de vista, pero pocos tan encantadores como el que ofrece nuestro grabado.

Las rocas agujereadas y gastadas por el agua salobre del mar; las obras del ingenio humano dulcificando las asperezas de la naturaleza; en lo alto el mirador en que se regeneran los pulmones saturados del ácido carbónico de las fiestas nocturnas; y más allá esos casinos envidia de todo el mundo por su poder atractivo, su riqueza y buen tono, sus magníficas fiestas y las insanas emociones del azar, cebo principal al que acuden los que desconocen lo que es el trabajo.

Las plácidas alegrías de la naturaleza y los enervantes placeres de la vida social. No puede pedirse más filosofía á una placa fotográfica.





Los negocios

Nos encontramos en la estación del año en que la actividad de los negocios se contiene por unos días, para dar lugar al examen de conciencia que cada casa necesita hacer en esta época.

Todas las casas verifican ahora sus balances anuales y hasta que esta operación no quede deslindada y se conoce el saldo con que el año que termina contribuye al bienestar de cada uno, la actividad se mantiene estacionaria. Bien es verdad que esta especie de reposo forzado es en realidad una labor más penosa y más fatigante que la externa, porque tiene que efectuarse en silencio, y como si dijésemos, substrañéndose á las miradas indiscretas del exterior.

Hay, en efecto, muchas causas que obligan á adoptar este temperamento durante la incierta gestación del balance anual; pero sean ellas cualesquiera, la reserva solo dura breves días, saliendo á volar brevemente todas las mariposas vestidas de sonrosados colores, en forma de cifras relativamente halagüeñas, como que son hijas de la satisfacción que cada uno experimenta al ver convertido en números concretos todo el amplio desparramo del año.

Siempre la llegada de esta época es ansiada por todos, puesto que van á conocer su verdadera posición en el mercado; pero este año esta ansiedad es mayor y, se puede decir, distinta de los anteriores. La marcha de los negocios ha sido próspera en general, siendo contados los casos de contratiempos mercantiles que se hayan experimentado, lo que constituye el mejor signo de bienestar que pudiera desearse.

Por otra parte nos encontramos ya en plena cosecha del trigo, la que este año asumirá, según parece, proporciones desconocidas hasta ahora; y si bien hay algunas zonas que han sufrido alguna decepción en sus rendimientos, á causa de las últimas heladas que tan tardía y estemporáneamente se han sentido en el presente mes, ello no obstará á que los resultados generales sean espléndidos, así en cantidad como en calidad; desde las lluvias que hemos tenido, al menos hasta ahora, no pueden haber causado daños sensibles desde que han sido moderadas. Es posible que la sequía haya perjudicado por otra parte á algunas zonas; pero no creemos que estos daños puedan ser de mayor cuantía en relación con la producción general, que, como decimos, es muy buena y probablemente se verá favorecida con precios altos, á causa del impedimento en que se encuentra Rusia de pesar en el mercado con sus productos, y de haberse malogrado parte de las cosechas en Norte América.

No es tan favorable la situación de los negocios en lanas, si bien los precios se mantienen altos en general. Por un lado las huelgas, que durante algún tiempo impidieron aprovechar los momentos favorables en los mercados europeos, y por otro la baja de precios que se siente allí ahora, precisamente cuando se reanuda aquí el movimiento, hacen que hasta ahora los negocios de lanas se presenten inciertos, principalmente después de haberse alejado del mercado los compradores norteamericanos que son los que siempre adquieren las cruza gruesas y medianas que hoy están predominando en plaza. En los últimos remates de Londres, el éxito fué bueno, puesto que se vendió todo lo ofrecido, pero sus consecuencias no han llegado todavía

á nuestra plaza, por más que debamos esperar que así sucederá.

En cuanto á las importaciones, continúan en aumento considerable, como consecuencia natural de bienestar general que se siente en el país, y que auguramos sea duradero.

El impuesto á la producción y los tambos. Necesidad de reconsideración

Seguramente no ha estado en el pensamiento ecuánime del Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, don Juan M. Ortiz de Rozas, el propósito de causar daño alguno á determinado gremio productor, con su proyecto de ley sobre impuesto á la producción, elevado á la legislatura para su oportuna sanción.

Y precisamente porque estamos convencidos de ello, vamos á explicar en pocas palabras al Sr. Ministro cómo es que el benemérito gremio de los tamberos, y de éste la parte que está cercana á la capital, viene á ser la seriamente perjudicada, que se le pone en el caso de abandonar sus negocios por imposibilidad absoluta de consagrarles capital ni atención alguna. He aquí la demostración.

Los campos cercanos á la capital federal son los más valiosos de la provincia, cosa que no requiere demostración. En estos campos es donde están instalados todos los tamberos que proveen de leche fresca á la ciudad; y como se sabe su precio varía entre \$ 600, \$ 800 y \$ 1.000 la cuadra de campo, pagándose por ellos arrendamientos de \$ 30 y \$ 40 la cuadra por año.

Ahora bien. Como el impuesto á la producción gravita sobre el valor del campo, resulta que cada tambero tendrá que pagar un impuesto, término medio, de \$ 320 por cuadra de impuesto á la producción; de modo que un tambo de cien cuadras pagará anualmente \$ 320, mientras ahora solo paga una patente de \$ 40 anuales.

¿Puede un tambero resistir este impuesto? Evidentemente no. Aparte de que la injusticia es manifiesta, y ella es la mejor prueba de que no ha existido en la mente del Sr. Ministro semejante propósito.

Las utilidades que un tambero obtiene al cabo del año, son conocidas de casi todo el mundo; y el que no las conozca, se dará cuenta de ellas ahora, con solo decirle que para satisfacer el actual impuesto, cada tambero tendrá que ordeñar sus vacas durante tres meses, con ese solo objeto, y seis meses más para pagar el arrendamiento, quedándole cero de producto, desde que las vacas no son ordeñables mas que durante nueve meses del año.

Nosotros creemos que si hay un gremio que efectivamente merezca protección franca y decidida del estado, es el tambero, porque por obra suya exclusivamente se está produciendo en la república la evolución que más ha de influir en el porvenir de la misma. Algún día se llegará á ordeñar la mitad ó tres cuartas partes de las vacas existentes en el país, y entonces se podrá hacer justicia á quien la merezca. Pero de seguro que sea cualquiera el criterio que para ella se emplee, nadie desconocerá la influencia del basko tambero, cuya visión del porvenir puede decirse que es casi profética.

Estamos ciertos de que el Sr. Ministro, tan pronto como lea estas líneas se dará cuenta de que su proyecto puede causar un grave daño, al porvenir mismo de su provincia, si se convierte en ley; y por eso nos apresuramos á advertírselo. Hacendado, y de los progresistas,

como lo es el Sr. Ortiz de Rozas, está, por la misma razón, al corriente de los más pequeños detalles que se relacionan con la gran industria rural, y no tardará en encontrar los medios de evitar ese perjuicio que pudo irrogársele á las verdaderas abejas del porvenir de la provincia.

Provisión de leche á los hospitales.

NECESIDAD DE UNA REFORMA GENERAL

Se ha hecho público el propósito de la Asistencia Pública, de instalar un establecimiento en el cual se esterilice la leche destinada á los hospitales municipales y á los pobres, habiéndose efectuado ya los estudios preliminares para el caso, por la inspección sanitaria y el laboratorio bacteriológico de la expresada repartición.

En verdad que por más acostumbrados que estemos todos á los proyectos impremeditados, ó de primera intención, no es fácil darse cuenta de la actividad que se desarrolla para echar á la calle ideas que no resisten á cinco minutos de examen. Y eso que proceden de cuerpos científicos. Vamos á demostrarlo.

Los establecimientos destinados á la esterilización de la leche no pueden instalarse en las ciudades, es decir, dentro de su perímetro, por la sencilla razón de que la leche destinada á la esterilización, no debe recorrer grandes distancias, sino las menores posibles entre el tambo y el establecimiento esterilizador.

La leche, como es sabido por todos, está continuamente expuesta á ser contaminada por microbios patógenos y zimógenos, que producen la fermentación de los elementos esenciales de la leche, y el desarrollo de principios nocivos, toxinas, etc. Esta contaminación puede prevenirse mediante la higiene de la vaca, la del establo, la de la extracción, conservación y traslación de la leche, y su oportuna esterilización por el calor, para destruir los fermentos que escapan á las precauciones indicadas. Para tener una leche pura, aséptica, es menester que la esterilización por el calor siga á su extracción, inmediatamente, si es posible. La esterilización de una leche fermentada ó corrompida, es una operación superflua, que destruye los fermentos, pero que deja intactos los productos de la fermentación, y que no disminuye la nocividad del alimento alterado.

Se comprende, pues, que la leche debe ser esterilizada en el acto, si es posible, de la ordeña. ¿Puede efectuarse esto, transportándola á la ciudad? Es evidente que no. Y sin embargo la Asistencia Pública, compuesta de hombres científicos, cree que sí.

¿Cuesta trabajo darse cuenta de cómo han podido llegar á conclusiones favorables para este desdichado proyecto, hombres de la talla de los doctores Chas y Badía, cuya alta representación no parece pueda ponerse en tela de juicio.

Pero, en rigor, ¿á qué respondería este propósito? ¿Qué sentida necesidad vendría á llenar? ¿No hay en el país lecherías modelos, que no solo conquistan medallas de oro ofrecidas por la misma municipalidad de la capital federal, por corporaciones científicas, como el congreso médico latino americano, en su Exposición del Retiro, el año 1903; sino que aún disputan y obtienen el PREMIO DE HONOR en la Exposición Internacional de San Luis, que acaba de clausurarse, con admiración del mundo entero.

El país posee lecherías que logran estos triunfos en franca lid; y la Asistencia Pública lo sabe, porque ella ha recibido leche perfectamente higiénica, suministrada por "La Martona," cuyo establecimiento nada tiene que envidiar á ninguno de sus similares existentes en el extranjero. ¿Está ella, acaso, en condiciones de montar otra igual? De ninguna manera; y si lo piensa, es—perdone que se lo digamos con toda franqueza—porque no sabe lo que trae entre manos.

Y la mejor prueba de nuestro aserto nos la suministra el proyecto mismo, porque destina para la construcción y preparación del establecimiento la suma de ps. 50.000 nacionales m/legal. ¿Sabe la Asistencia Pública para cuánto le alcanza con dicha suma? Pues apenas para abrir los cimientos del edificio. Y al persuadirse de que esto lo dicen en serio hombres de

la preparación de los dirigentes de la Asistencia Pública, se dispara por entre los dedos el apóstrofe de Don Quijote á Sancho: "¡qué poco se te entiende á vos, Sancho amigo, de achaques de caballerías!"

Porque para honor de los respetables doctores y bacteriólogos, digamos que ellos no han pensado en esterilizar la leche que se introduce todos los días en la ciudad por los ferrocarriles; sino que se proponen esterilizar la de los tambos. Muy bien. ¿Tiene tambos la Asistencia Pública? ¿Piensa tenerlos? Pues necesita un poco más de 50 000 pesos para ello, Créalo. Y después necesita algo más que no podrá tener nunca; y es hombres que sepan y puedan explotar comercialmente el negocio, con toda la dedicación é inteligencia que requiere, si se desea que no desaparezca antes de los tres meses de instalado.

Pero esto no es serio, porque nadie que tenga un oído de razón va á prestar su aprobación á un proyecto á todas luces inconsistente. En cambio tiene en la mano cómo suministrar la leche esterilizada que quiera, á todos los hospitales y cuantos pobres tenga la ciudad. ¿Cómo? Muy sencillamente: pagándola lo que vale.

Porque es necesario decirlo: la Asistencia Pública nunca ha tenido leche buena; y en general ningún producto bueno, debido al pésimo sistema de las licitaciones, que tiene implantado, y en las cuales sale favorecido invariablemente el mejor recomendado, que nunca es comerciante de los ramos en que concurre á la licitación.

Llame á "La Martona" páguele lo que vale su leche, como lo paga todo el público, como lo paga el presidente de la república, el general Roca, el mismo doctor Chas y demás higienistas que hospeda la capital, y verá cómo no vuelve á ocurrírsele otro proyecto de opereta como el que ha concebido ahora.

N. LÓIZAGA

Precios de crema y manteca

Los precios de la crema no han sufrido alteración alguna, continuando en los mismos límites de nuestros anteriores avisos.

En cambio la manteca ha logrado una mejora notable, aunque transitoria, en plaza, durante las pasadas fiestas de navidad, y la sostendrá probablemente durante el próximo año nuevo y fiesta de reyes. Nos consta que por el excedente de los compromisos diarios que las fábricas tienen con los almacenistas, se han establecido precios de ps. 0.90 el kilo.

En Londres, según las últimas noticias telegráficas, la animación, durante las fiestas de navidad, fué la ya prevista, alcanzándose precios muy satisfactorios; pero una vez pasadas aquellas, la plaza cedió considerablemente, y hoy las cotizaciones no exceden de 96 á 98 chelines, cuyos límites todavía han de caer más, ó al menos, debe presumirse así, porque el consumo entra en una época de calma.

Precios corrientes

Los que siguen, representan el término medio de las cotizaciones en nuestros mercados, durante los últimos días del año:

Lana cruz gruesa especial . . .	\$ 9.80 á 9.10
id. mediana "	" 9.60 " 9.
" Lincoln fina.	" 9.40 " 8.60
" Rambouillet fina	" 8.50 " 7.60
Trigo barletta consumo	" 7.30 " 7.20
" " exportación	" 7.20 " 7.05
Maíz superior consumo	" 4.40 " 4.30
id. exportación	" 4.65 " 4.57
Lino 4 %	" 7.90 " 7.70

Embarques de caseína

La casa Wester y Cia., ha embarcado durante el mes de Diciembre 600 toneladas de caseína, siendo su producción diaria de 11 toneladas, entre las cuales van comprendidos unos 1.000 kilos que suministra la "Scandia."

La Compañía Argentina de Cassina elabora actualmente 2.500 kilos diarios; y tiene prontas para embarcar unas 50 toneladas.

La Compañía Nacional, produce también unas dos toneladas diarias.

La producción de manteca

Hemos alcanzado ya el máximo de nuestra producción de manteca, no siendo probable que ella aumente ya más de lo que anotamos.

Por el contrario en adelante más bien tendremos alternativas en sentido de descenso, motivadas por los calores, que tendrán que producir el consiguiente efecto sobre los pastos.

Así, por ejemplo, el último huracán que sentimos días pasados, y que duró un día entero, causó perjuicios bastantes sensibles en los tambos, puesto que la producción, de leche descendió repentinamente, debido á que el viento no solo quemaba los pastos, sino que los arrasaba.

Todos los tambos, se resintieron de este accidente, si bien se van ya reponiendo de él, puesto que hoy la producción puede conceptuarse igual á la que publicamos últimamente, habiendo sido transitorio el daño sufrido.

Esta merma en la producción ha venido á coincidir con nuestras fiestas de navidad, en que tan considerable gasto se hace de manteca, y en cuyos días se hubiera podido colocar en plaza mucha mayor cantidad que la resultante de la producción.

No queremos decir con esto que haya escaseado el producto; sino que, por el contrario, ha sido en parte benéfico para los productores, puesto que así han podido usufructuar un tanto la situación en provecho propio; elevando los precios para las cantidades que se les solicitaba como excedentes de la venta diaria.

En cuanto á calidad del producto, nos es grato anotar que va en mejora considerable, comparándola con la de los años anteriores. Hoy la manteca argentina no difiere en Londres de las otras afamadas del continente europeo, como se traduce de los precios que ha obtenido últimamente debido á esta circunstancia.

Una observación tenemos que anotar respecto á la manteca argentina en Londres; y es, que ha desaparecido la diferencia considerable de precio entre la manteca fresca y la salada; pues mientras aquella se vendía hasta hace poco tiempo á ocho y diez chelines más cara que la salada, hoy apenas alcanza á dos chelines de ventaja, y por el contrario tiende á igualar los precios.

Por lo demás el crédito del producto irá en aumento con toda seguridad, desde que tenemos los mejores campos, las mejores calidades de vacas, y las fábricas más modernas de todo el mundo, como lo han podido comprobar los hombres de ciencia que han visitado nuestros establecimientos industriales.

Y no nos sorprendería que debido principalmente á esta circunstancia, el descenso en los precios que se espera de aquí para adelante, no sea tan sensible como otros años, y permita á nuestro país ocupar un puesto de primera fila en el mercado de Londres.

La producción actual es:

Unión Argentina.....	20.000 kilos
Martona.....	2.200
Cooperación (Scandia).....	4.500
Progreso.....	3.500
Tandilera.....	3.200
Rauch.....	800
Molino Oeste.....	3.000
Gandarense.....	2.000
Delicia.....	1.300
Victoria.....	800
Vitel.....	800
Celia.....	600
Otras fábricas.....	2.000

44.700 kilos

Descuento bancario

Se mantiene en condiciones favorables para las buenas firmas, siendo fácil obtener cualquier suma de 4 1/4 á 4 3/4 % anual. Las segundas firmas se cotizan entre 5 y 5 1/2 %.

Nueva fábrica de manteca

Ha sido ya entregada al servicio público la fábrica de manteca que la casa Runciman & C.^a ha instalado en Rauch, para el servicio de aquella rica zona, que antes se veía obligada á enviar sus cremas al Tandil, con los riesgos consiguientes á un servicio ferrocarrilero deficiente.

En adelante la manteca de Rauch gozará de tan buen nombre como la de Chascomús y Gándara, Tandil y demás regiones mediterráneas. Desde hoy figura dicha fábrica en nuestra nómina de producción diaria de manteca, junto con la Victoria, instalada en el Rosario, por la misma casa Runciman & C.^a con tan buen éxito.

Exportación de productos

Anotamos á continuación las cifras que representan los productos exportados en el presente año aproximadamente, puesto que las definitivas no podrán ser conocidas hasta que quede cerrada la exportación total:

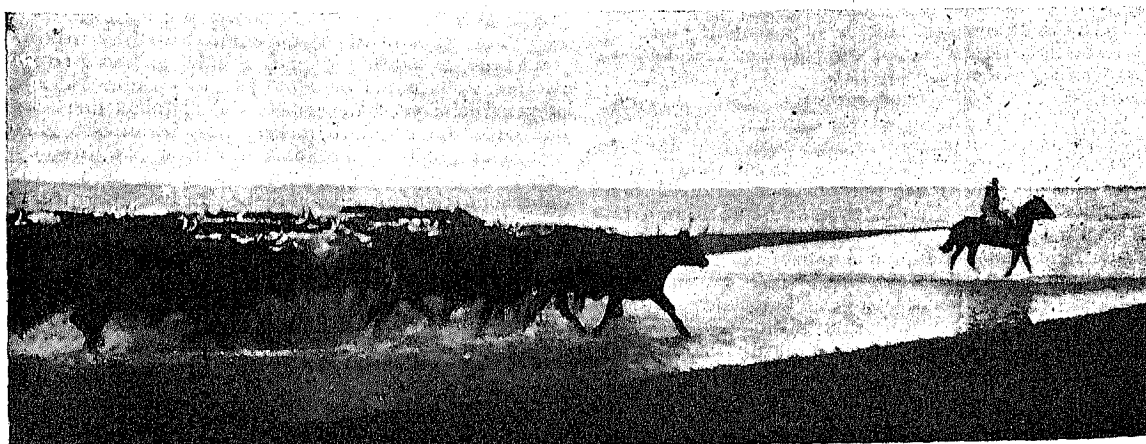
Trigo.....	2.388.000
Maíz.....	2.489.000
Lino.....	911.000
Lana.....	156.000
Quebracho.....	260.000

Embarques de manteca

Durante el mes de Diciembre se han efectuado los siguientes embarques de manteca, para Londres, Liverpool y Cape Town:

Unión Argentina	15.000 cajones
Scandia	4.000 "
Delicia	1.600 "
Progreso y Tandilera.....	11.000 "

REPÚBLICA ARGENTINA



ESCENAS DE CAMPO—ARRO DE HACIENDAS EN LAS COSTAS DEL RÍO DE LA PLATA, EN PUNTA LARA

Lechería Modelo

De un tiempo á esta parte se está sintiendo en Buenos Aires la necesidad de dotar á la población de todos aquellos elementos de higiene que se echan de menos á las primeras miradas. Faltan muchas cosas, es cierto pero poco á poco se irán haciendo.

Hoy se trata ya de un proyecto de cierta importancia, aunque á nuestro juicio no aparezca suficientemente estudiado. Es el establecimiento de una lechería modelo, destinada á proveer de leche sana y fresca á los hospitales municipales. Ciertamente que se pensará que esto debió estar hecho hace mucho tiempo; pero más vale tarde que nunca.

Por de pronto el proyecto ha sido estudiado por el inspector de higiene de la Asistencia Pública y el laboratorio bacteriológico de la misma; y una vez aprobado por la dirección sanitaria, pasará á la Intendencia Municipal para que ella solicite los fondos necesarios para su construcción.

El establecimiento está calculado para seis mil litros de leche diarios, debiendo dotársele de todos los recursos necesarios para un establecimiento de esta índole. En el proyecto se establecen las condiciones en que deberá hacerse el transporte de la leche desde los establecimientos rurales á la casa central, preparación del producto en ella, su suministro á los hospitales, construcción del edificio, esterilización de la leche, etc., etc.

Para la ejecución de este proyecto se ha asignado un presupuesto de ps. 50.000 m/l suma que nos parece demasiado exigua si el objeto á que se destina debe estar en armonía con las necesidades que deberá llenar, y sobre todo si no ha de desmerecer del grado de cultura general alcanzado por nuestra gran ciudad. Ese capital apenas permitirá establecer una modesta lechería de modestas proporciones; habiendo varias de carácter privado cuyo capital invertido es mucho mayor.

Por muy modestas que deban ser las proporciones que se quieran dar al nuevo establecimiento, los recursos á crear pecarán de reducidos, y sería preciso ocurrir enseguida demandando nueva ampliación de dinero. Más conveniente sería, entonces, hacer la obra completa desde el principio, asignándole las sumas que deban insumirse en la idea.

Para un proyecto de esta naturaleza no deben escasear los recursos, sobre todo si se mide la distancia que hay entre la leche que hoy se expende al público por reparto á domicilio y la que debería suministrar dicho establecimiento.

La producción de queso

Es sabido que algunas fábricas de queso han resuelto en vista del descenso de precios, que en la presente estación sufren sus productos, destinar sus entradas de leche á la descremación, calculando así obtener, si no resultados más favorables, una salida relativamente fácil para el producto de sus tambos.

Pero en cambio, otras fábricas, más felices en sus éxitos, ó más tenaces en sus propósitos, se preparan á aumentar sus instalaciones, aún en el momento actual, para poder elaborar toda la producción lechera de los tambos de sus alrededores.

El éxito obtenido en el mercado por determinadas marcas, cuya elaboración supera en muchos casos á la misma elaboración europea, determina esta ampliación de instalaciones, que tanto habla en favor de ciertas iniciativas, que no se detienen por obstáculos inherentes á toda empresa nueva, como lo es todavía la industria quesera en nuestro país.

Esta industria, que cuenta con una base tan sólida como no la posee igual ningún otro país del mundo, puesto que sus campos y sus pastos no son comparables con los de otras zonas extranjeras, ni su clima tiene igual en otra parte, ha de adquirir aquí un desarrollo, en consecuencia de estas bases, como le ha alcanzado ya su similar la manteca.

La Gota de Leche Bonaerense

Una acción sumamente meritoria ha emprendido nuestro colega "La Nación" abriendo la suscripción pública

diariamente en sus columnas, destinada á formar en esta gran ciudad una obra en todos conceptos digna de aplauso, y cuyo éxito no podrá ser puesto en duda desde que estaba patrocinado por el poderoso colega.

El propósito es allegar todos los recursos necesarios para establecer en esta ciudad las cunas y los dispensarios infantiles de que carece. Vale decir, dotar á Buenos Aires de uno ó varios establecimientos en que se expendan el alimento primordial de vida para los millares de niños que habitan en ella y que carecen del precioso alimento.

¡A que tristes reflexiones se presta este hecho! En el país de la leche, donde existen 25 millones de animales vacunos, los niños pobres no tienen leche para nutrirse durante los primeros años de su existencia, y mueren en proporciones alarmantes! ¡Y se dictan leyes protectoras de la infancia!

La suscripción abierta por nuestro colega está ya próxima á los ps. 60.000; y todo permite esperar que fácilmente alcanzará á los ps. 100.000, con cuyo importe será fácil hacer algo práctico, puesto que también deberán concurrir á la obra común los poderes públicos.

La empresa no puede ser más generosa, ni menos resistida por todos en general. Los niños de hoy son los hombres de mañana; y defenderlos y fortalecerlos es defender y fortificar el porvenir. No pueden haber vacilaciones en ello, máxime cuando directa ó indirectamente nos alcanza á todos una parte en el estado actual de cosas.

No son solamente los ricos los que deben contribuir á que la obra se lleve á cabo; son también los de mediana posición, que en conjunto suman más caudal que aquellos.

Buenos Aires reclama dispensarios infantiles dignos de su grandeza, y es necesario que los tenga. Muchos han contribuido ya á ello; pero faltan todavía muchos más! No es posible aceptar sin horror que aquí donde los terneros tienen leche abundante, los niños pobres se mueran á montones por falta de ella. El que quiera sacar deducciones que lo haga. Nosotros solo apuntamos el hecho.

Ventas de campos

De un tiempo á esta parte está sintiéndose cierta calma en esta clase de negocios, motivada sin duda por la actividad considerable que habían adquirido hasta hace poco. Las operaciones en tierras habían llegado á tomar un vuelo inesperado, y hasta, en opinión de algunos, se suponía que había empezado á exagerarse el valor real de la propiedad, principalmente en ciertos puntos un tanto alejados de los centros rurales.

Es posible, entonces, que la reacción actual sea provechosa, porque permitirá tomarse una tregua para estudiar detenidamente el caso, y aun evitar ulterioridades como las que todavía son motivo de sobresalto á los que hubieron de sobrellevar las que se produjeron en años no lejanos por cierto, y por las mismas causas de entusiasmo en la valorización de los campos.

Sin embargo, no hay duda de que esta valorización es sólida, puesto que tiene como base las mismas mejoras que se están llevando á cabo en las propiedades rurales, tales como la canalización en ciertas zonas de la provincia, y el desarrollo del sistema ferrocarrilero, que cada día requiere nuevas ampliaciones. En el momento actual sobre todo, son varias las líneas que se están estudiando; algunas de las cuales serán un hecho dentro un tiempo relativamente breve, porque responden á la satisfacción de necesidades imperiosas, como que sin dichas vías, los campos por donde ellas deberán cruzar, no podrán ser destinados á los fines que se tienen en vista.

Puede ocurrir que durante algún período más ó menos corto las nuevas operaciones no adquieran una importancia mayormente considerable; pero no creemos que se produzca un retroceso en los precios, sobre todo en estos momentos en que tan buenas perspectivas de nuevos ingresos de dinero hay para el país.

NOTAS URUGUAYAS

Traslado

Nuestro paisano el conocido comerciante de Montevideo señor Lorenzo Zabaleta ha trasladado su sucursal titulada "La Esperanza," á la calle 25 de Mayo N.º 152. Esta importante casa importadora de juguetería, mercería y ferretería es una de las que más honor hacen al nombre basko marchando siempre á la par con las más adelantadas.

El Sr. Zabaleta es nabarro. Fundó este establecimiento comercial el año 1883, y con su inquebrantable perseverancia ha conseguido colocarlo á la altura que hoy se encuentra.

Sobre este y otros establecimientos de que son propietarios nuestros paisanos de la vecina república pensamos ocuparnos en breve en estas columnas.

Remesas de manteca

La sociedad "Unión Uruguaya" ha hecho la primera remesa de manteca para Londres embarcando 250 cajones en el vapor *Nile* de la Mala Real Inglesa.

Uno de estos días se embarcarán 300 cajones más y dada la esmerada fabricación de dicho producto alimenticio cabe esperar que los pedidos menudeen.

Compra de negocio

Los Srs. Ezcurra, Estevez y C.^a han comprado la acreditada casa de comercio de los Srs. Padilla Hnos., en Hospital, depart.º Rivera.

De la reconocida competencia y actividad de los nuevos dueños cabe esperar que en aquella zona harán buenos negocios en artículos de campaña á que se dedican.

Recompensa

La "Caja Internacional Mutua de Pensiones" ha recompensado con medallas de oro á los señores Bernardo Cottens y Pedro Arbeleche por haber llevado á feliz término las gestiones para el establecimiento de la sucursal de dicha Caja en Montevideo.

Es seguro que las numerosas relaciones que tienen dichos señores han de contribuir poderosamente al desarrollo de tan benéfica asociación.



Gabon zar.—De un numeroso grupo de socios del Laurak-Bat ha surgido la idea de celebrar la terminación del año con una cena íntima que tendrá lugar en la cancha cerrada de la mencionada sociedad, la noche del 31 del actual, á las 8 p. m.

La comisión organizadora compuesta de los señores Crescencio E. Echevarría, Donato Oruezabala, Francisco Mendizabal y Patricio Sarasola, ha obtenido enseguida buen número de adherentes.

Si los tamborileros se encuentran esta noche en la ciudad, han prometido concurrir á amenizar la reunión con sus alegres aires. Será una fiesta de expansión y alegría, que hará olvidar las amarguras del año que feneca.

Fallecimiento.—Ha fallecido repentinamente en Coronel Brandzen el señor Jerónimo Yzeta.

Baserritarra.—Como ya hemos anunciado en números anteriores, ha empezado á publicarse en San Sebastian un periódico quincenal titulado *Baserritarra*, del que hemos recibido los cuatro primeros números.

Está todo él escrito en euskera y se dedica especialmente á las cuestiones agrícolas y ganaderas.

Nosotros deseamos larga y próspera vida al nuevo colega, pero nos gustaría ver un poco menos corrupción en el lenguaje.

«La Franco Argentina».—La compañía de seguros la «Franco Argentina» nos ha remitido una agenda para 1905; elegantemente encuadrada, conteniendo instrucciones sobre el seguro, é interesantes datos sobre valoración de moneda, ubicación de calles etc.

Damos las gracias á la compañía y la deseamos muchos y buenos negocios.

De vuelta.—Ha regresado de Europa, después de un viaje de placer y negocios D. Eusebio Goldaracena.

Euskal-Echea.—La Comisión Directiva, de acuerdo con el artículo 4.º de los Estatutos, invita á sus consocios á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el lunes 9 de enero, á las 8 y 1/2 p. m. en los salones del Centro Basko Francés (Moreno 1370) para que delibere sobre la compra de un terreno destinado á los fines de la sociedad.

Almanques.—Entre los almanques de pared con que hemos sido obsequiados destacan por su buen gusto: uno de la "Corsetería Bermeana", otro de la importante ropería de "Aveino Cabezas" y muy artístico el de Gath y Chaves.

ADMINISTRATIVA

No siendo mercantil ni utilitario el fin primero ni último de LA BASKONIA, y si única y exclusivamente el de la propaganda y conservación del sentimiento basko, creemos tener derecho á pedir á todos los euskaldunas, su ayuda eficaz, positiva, pagando puntualmente su suscripción y dando á conocer nuestra publicación para que otros tambien se suscriban.

Esperamos que en adelante así lo harán todos, contribuyendo á que los miles de baskos de América, tengan en la prensa una representación en consonancia con las elevadas ideas que sustentan y con la importancia de los capitales que representan.

Si nuestro sacrificio no ha ser estéril, es preciso que nos ayuden, y no dudamos han de hacerlo así, sin dar motivo á nuevos llamamientos.



—¿Egingo alnazu mesere presondegia edo kartzela non dagon erakustia?

—Itusten dezu denda aundi. ortan urdai azpiko eder ori?

—Bai.

—Bada, orishe lapurtzen badezu, erakutziko dizute beriala.

—¿Echekoandrel

—Zer dezute.

—Tripakiak usaia daukate eta ezin jan litezke.

—¿Usaia? ondo garbituak dira bada.

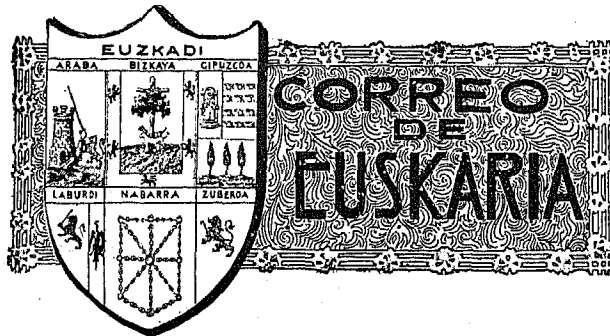
—¿Zerekiñ?

—¿Zer dezu ori?

—¿Au? Esan dirate chit oná dala, eta erosi egiñ det.

—Eta zertako dezu?

—Ori da bada ezta kitana, zertako detan.



GIPUZKOA

CLASES.—Han comenzado las de música que sostiene en San Sebastián la Sociedad Económica Baskongada de Amigos del País, con la cooperación de la Diputación y del Ayuntamiento.

El número de alumnos de ambos sexos que acuden á las aulas de las artes es verdaderamente extraordinario, pues pasa de trescientos.

INCENDIO EN AZCOITIA.—En un periódico bilbaino encontramos la noticia de haberse producido un violento incendio en la iglesia parroquial de Azcoitia.

El fuego debió comenzar en las primeras horas de la noche, pero no se manifestó hasta las dos de la madrugada, en que se dió la voz de alarma.

El fuego adquirió grandes proporciones, pero gracias á los trabajos de extinción realizados por las autoridades y los vecinos, se pudo localizar á un hermoso retablo recientemente renovado y que quedó completamente destruido.

El pueblo está tristemente impresionado.

Se ignoran las causas que pudieran producir el incendio.

CATÁSTROFE EN UNA IGLESIA.—Con motivo de celebrarse una gran fiesta en la capilla de Santa Cecilia, en el camino de Tolosa á Garmendiola, se aglomeró en dicha ermita un inmenso gentío.

Esta iglesia que es antiquísima, pues perteneció á los templarios se hallaba en tal mal estado, que durante la función se cayó el coro, arrastrando en su caída parte de la pared izquierda y el portavoz del púlpito que remataba en un gran angel de bronce.

La confusión que se produjo en el templo fué espantosa. Los que resultaron ilesos buscaban la salida trepando por los escambros, mientras los heridos pedían socorro con desgarradores gritos.

Fuerzas de ingenieros acudieron al poco rato, logrando sacar con vida á todos los que estaban bajo las piedras. Los heridos fueron trasladados á Tolosa é Ibarra y los más graves al nuevo hospital militar de Amezqueta.

Se censura duramente á las autoridades civil y eclesiástica por el abandono en que estaba la mencionada ermita.

EL OBISPO DE TOKIO.—Ha estado unos dias en Azpeitia el ilustre obispo de Tokio hospedándose en el suntuoso monasterio de Loyola. Al dia siguiente de su llegada, ofició de Pontifical en el mismo monasterio y en la función de la tarde se dirigió al numeroso auditorio con un corto y expresivo discurso en baskuenze, causando la admiración de todos, que se extrañaban de que un obispo supiese nuestra lengua.

Y sin embargo no tiene nada de extraño, pues el obispo de Tokio es basko, nacido en Guetary (Francia).

BAUER-CASALS.—Estos eminentes artistas que han venido recorriendo España, obteniendo un triunfo en todas las capitales, donde han dado conciertos, han estado en Bilbao, Tolosa é Irun.

FIESTAS Y OBRAS.—Se han celebrado con extraordinaria solemnidad las fiestas de Astigarreta.

Después de la Misa mayor, sacaron el baile denominado eskudantza los señores concejales, haciendo de aurreku el señor sindico, y de atzesku el secretario. Terminado el aurreku, los señores alcalde y Juez municipal sirvieron un lunch á las parejas que tomaron parte en este baile.

Por la tarde hubo tamboril y dulzaina y se sacaron tres aurrekus y la gente joven se divirtió en grande.

Durante los tres dias de fiesta ha habido animación buen humor y alegría, sin que se haya notado el menor incidente á pesar del buen contingente que dieron los pueblos limitrofes de Beasain, Ormáiztegui, Ichaso, Garin, Arriarán, Machinventa, etc.

En aquel pueblo se están haciendo importantes reformas, como la reconstrucción de la iglesia, nuevo cementerio y apertura de un camino vecinal de primer orden que vaya á empalmar con la carretera general que se dirige á Azpeitia en el punto de Manduria.

Don José Maria Insausti, residente en Buenos Aires, y don

ALABA

FUNCIÓN TRADICIONAL.—La Diputación provincial ha celebrado en la catedral la función acostumbrada el día del Patrocinio de la Virgen.

El elocuente orador don Félix Landa pronunció un notable discurso, en el cual recordó que los antiguos asambleístas forales de Alaba celebraban esa fiesta, y aludiendo discretamente al conflicto actual, dijo que quizá Dios lo habrá permitido para probar á los baskongados y para que sirva de motivo á la unión de todos los buenos hijos de la tierra euskara.

EL ESPÍRITU FUERISTA.—La "Liga foral y autonomista", fundada en San Sebastián por importantes personalidades gipuzkoanas, ha dirigido un despacho á la diputación de Alaba, manifestando que esta liga, una vez formada, cree cumplir su primer deber saludando á las diputaciones basko-nabarras, y ofrecerlas su concurso para todo aquello que sea defensa de los fueros.

Firman el despacho Valdespina, Olazabal y otros.

La diputación de Alaba ha contestado inmediatamente á la "Liga foral y autonomista", dando las gracias por su saludo y manifestando su inquebrantable adhesión y cooperación á cuanto se relacione con la mantención de nuestros amados fueros.

SOCIEDAD BASKA.—Ha quedado constituida en Vitoria una nueva sociedad llamada "Sociedad baska", que tiene por objeto la defensa de los intereses forales de los baskongados.

Ha sido elegido presidente don Francisco Juan de Ayala. Leyéronse las bases de esta nueva sociedad que fueron aprobadas.

Inmediatamente se mandaron telefonemas á las diputaciones de Gipúzkoa, Bizkaya y Nabarra, saludándolas.

La de Nabarra contestó en seguida con otro expresivo telefonema.

También contestó inmediatamente la "Liga foral, de San Sebastián.

Entre los individuos que componen la nueva sociedad reina gran entusiasmo.

TRANVÍA ELÉCTRICO.—En el palacio de la provincia se han reunido las comisiones de la Diputación, Ayuntamiento Cámara de Comercio y Asociación de propietarios con unos comisionados bilbainos de la empresa del tranvía eléctrico de Bilbao á Durango.

Dichos comisionados han presentado memorias, planos y presupuestos para la prolongación de dicho tranvía hasta Vitoria por el alto de Urquiola manifestando que, si se constituye una empresa, ellos suministrarán el material y la fuerza necesarias.

Los gastos de construcción se calculan en 3.250.000 pesetas.

Los reunidos han cambiado impresiones sobre el asunto, y se ha levantado acta después de nombrar una comisión independiente de las Corporaciones populares para que estudie el asunto é informe.

FALLECIMIENTO.—Ha fallecido en Vitoria Joaquín Echaniz y Echaui.

CONFIRMADO.—La diputación provincial ha confirmado el presupuesto de 50.000 pesetas para atender á la construcción de caminos provinciales.

Julian Peñagaricano han contribuido á la realización de éstas obras y por ello les está agradecido todo el pueblo.

CENTRO BASKO.—Se ha inaugurado en Pasajes un centro de carácter basko.

De San Sebastián marchó una comisión que fué recibida con gran entusiasmo por el vecindario y gran número de socios del nuevo Centro. Se dispararon multitud de cohetes, chupinazos y diéronse entusiastas vivas á Euskeria. El pueblo entusiasmado contestaba con atronadores vivas.

Después de los saludos de rúbrica de ambas sociedades, se formó un magnífico "aurresku", por los socios y con la bandera y tamboril á la cabeza dirigiéronse á la plaza donde se repitieron las manifestaciones de entusiasmo. Tomaron parte en el baile euskaro lindas muchachas pasaitarras y socios de ambas sociedades.

Las comisiones de las sociedades baskas de Renteria y otros pueblos que se hallaban presentes fraternizando en el hermoso acto, juntamente con los pasaitarras y donostiarras constituyeron un hermoso coro que cantó aires baskos.

Por último entre los 300 socios que allí se congregaron, entonóse el himno sagrado de nuestras libertades, acompañado por el pueblo en masa que se encontraba á las puertas de la sociedad.

Los socios del nuevo centro pasaitarra, acompañaron con tamboril á la cabeza á sus amigos los donostiarras, hasta la salida de Pasajes y después de cantar el *Gernikako Arbola* despidiéronse con entusiasmo, haciendo fervientes votos porque la nueva sociedad adquiera gran desarrollo en el curso de su existencia.

FALLECIMIENTOS.—Han fallecido en San Sebastián: Luis Iturrieta Belamendia, Andrés Elosegui Peña, Josefa Uberetogayena Gayon, Alejandro Martínez Mendez, Casimira Lopelarte Aguirre, Justo Mora Lazcanotegui, Maria Perez Espinar, Enrique Loidira y Zaragüeta, Miguel Almandoz Ubiria, Valentin Otaide y Ros, Laura Guillous, Dolores Azcarate Goya.

En Oñate.—Eduardo C. de Guereñu.

En Vergara.—Emilio Martínez de Gauna.

NABARRA

HONRANDO AL PAÍS.—El señor obispo de Orense é ilustre nabarro don Eustaquio Ilundain ha dirigido una afectuosa carta al señor Irujo solicitando la correspondiente autorización del Ayuntamiento para poder unir al escudo episcopal de su diócesis las armas de Pamplona.

La corporación municipal ha accedido gustosa á los deseos del señor Ilundain.

NUEVA ESCUELA.—En Garralda se ha abierto la clase nocturna de adultos, habiéndose matriculado buen número de alumnos de diferentes edades y profesiones, los cuales asisten con puntualidad cotidianamente á la Escuela, ávidos de instruirse en los más principales elementos necesarios en la vida.

EN BUÑUEL.—El tiempo primaveral que está haciendo favorece grandemente la recolección de remolacha azucarera y del maíz. Esta última cosecha reviste verdadera importancia tanto por la cantidad como por la calidad del grano.

—El Ayuntamiento ha consignado en el presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de una escuela nocturna de adultos, inaugurada el 28 de Noviembre último.

DONATIVO HISTÓRICO.—El distinguido baztanés don Tiburcio Indart é Iraizoz, natural de Berroeta, dando una prueba de su amor á Nabarra, ha donado á la Diputación, como genuína representante de aquella provincia, un precioso estandarte de seda roja bordado en oro y plata, que fué usado, hace siglo y medio, por el regimiento de caballería denominado *Dragones fieles del Potosí*, recuerdo del Estado de San Luis de Potosí en Méjico, en el tiempo que pertenecía á la monarquía española.

La Diputación, aceptando gustosa el regalo, ha acordado manifestar su gratitud al señor Indart, y que el citado es-

tandarte se conserve con el debido aprecio en el museo de la provincia.

TRABAJANDO.—Dicen de Irurzun que ha principiado á elaborar cemento la nueva fábrica establecida en el término de Latasa, y según opinión de personas entendidas, va resultando muy superior.

DE CAZA.—Se han retirado ya en Echalar las redes especiales para la caza de palomas, dándose por consiguiente por terminada la caza del presente año, que ha sido bueno.

De los datos estadísticos que ha llevado el director de las palomeras, resulta que se han cazado 276 docenas y nueve piezas de cholomas y palomas, y 188 docenas y ocho piezas de tórtolas, sumando en junto todas la respetable cifra de 459 docenas y cinco piezas.

SALUDOS.—La *Liga Foral y Autonomista*, fundada en San Sebastián, ha dirigido un despacho á la Diputación foral y provincial de Nabarra, saludando á la Corporación y ofreciendo su concurso para todo aquello que sea en defensa de los fueros.

La Diputación ha contestado con otro afectuoso telegrama dando las gracias por su saludo y manifestando su adhesión y cooperación en la defensa del régimen foral.

ESCUELAS.—Se han inaugurado en Milagro dos magníficos locales para escuelas de niños y niñas.

FIESTA ANUAL.—Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en San Saturnino, la función anual que celebra la Diputación foral y provincial en honor de San Francisco Javier, patrón de Nabarra.

El Orfeón cantó con exquisito gusto la solemne misa del maestro Laurent de Rillé, titulado "Los grandes maestros religiosos."

Durante la misa se cayó una de las arañas del templo, pero afortunadamente no ocurrió la menor desgracia.

MOLINOS.—Con éxito franco se han verificado en la villa de Ablitas, las pruebas de los molinos de yeso y de aceite movidos por la electricidad, propiedad ambos del rico propietario de Cascante don Manuel de Lhotellerie.

Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público, quedando todos gratamente impresionados del funcionamiento de los molinos.

FALLECIMIENTOS.—Han fallecido en Pamplona:

Patricia Gil, de Gallipienzo; Juliana Garayoa, de Olleta; Leona Huici é Iriarte; Felix Lasa, Francisco Asparren é Iturria, José Huarte y Ochoa.

En Milagro: Lucas Navarro.

En Barbarin: Emilio Azcona Ayucar.

En Lerin: doña Braulia Arellano.

En Lanz: don José María Urtazua.

En Arizcun: don Domingo Iribarren, don Dionisio Errotaberea y Sanchotena y doña Salvadora Torres y Barberena.

En Arrayoz, doña Martina Sagarrea y Echegaray.

En Errazu, doña Juana María Iracelay.

En Ciga, doña Ana Josefa Larrea y Lizasoain.

BIZKAYA

INCENDIO.—Un incendio que se declaró en el caserío "Buenchea", del pueblo de Cenarruza, el cual estaba habitado por su dueño, adquirió tan grandes proporciones desde los primeros momentos que no pudo ser sofocado á pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario.

En pocas horas quedó el edificio reducido á escombros.

Pudo salvarse únicamente el ganado que había en las cuadras y afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas causadas por el siniestro ascienden á 10.000 pesetas.

CONCIERTO.—En el Teatro Arriaga de Bilbao han celebrado

dos conciertos dados por los eminentes artistas de violoncello y piano señores Baüer y Casals.

Los conciertos que han sido dignos de los artistas citados, han satisfecho grandemente á los aficionados á la música.

MATRÍCULA.—En la clase de Taquigrafía sostenida por la Diputación provincial de Bizkaya se han matriculado para el presente curso veintidos señoritas y 96 hombres.

SEQUÍA.—Dicen de Arrieta que es tanta la sequía que se deja sentir, que desde hace muchos años no se recuerda caso semejante, llegando hasta el extremo de que muchos labradores no pueden proporcionarse la harina necesaria para las atenciones de sus casas, por carecer de agua los molinos próximos, y no poder por consiguiente hacer la molienda del maíz.

EN CASTILLO Y ELEJABEITIA.—Celebró últimamente la Juventud Vasca, de Bilbao, uno de sus mítin de propaganda.

Los animosos jóvenes que constituyen tan simpática sociedad, fueron recibidos por el Ayuntamiento del pueblo en corporación, al son del tamboril y en medio del disparo de multitud de cohetes.

Terminada la misa solemne se bailó un auresku de honor, y luego se repitieron otros por conocidos bilbainos y de otros pueblos.

También bailaron los ezpatadantzaris de Villaro, que hicieron pasar un agradable rato á la numerosa concurrencia.

En una gran campa se había levantado una tribuna para los oradores, los cuales eran frecuentemente interrumpidos por los aplausos de un enorme auditorio.

El Sr. Barrera inició los discursos, abogando por la unión de todos los hermanos de raza, para poder contrarrestar á los enemigos del país.

Unos oradores combatieron los partidos políticos y otros hicieron la apología de nuestra raza.

Terminó el mítin con un frenético y prolongado aplauso de aquella numerosa concurrencia.

Los representantes que llegaron de los pueblos de Ceánuri, Villaro, Aranzazu, Ceberio, Galdacano, Ochandiano, etc., regresaron á sus localidades, en el mayor orden y cantando himnos baskos.

CONCURSOS DE GANADERIA.—Los concursos de ganadería organizados por la Diputación provincial están dando excelentes resultados.

El cuarto de éstos celebrado el 24 del pasado en Gernika ha sido muy interesante.

Los premios más importantes fueron los relativos á los trabajos de composición y empleo de abonos químicos, las labores con máquinas agrícolas y el estudio de semillas y plantas.

CAMPAÑA AUTONÓMICA.—Nuestro colega bilbaino *El Nervión*, con motivo de la próxima terminación del actual Concierto económico, promete iniciar una campaña que podrá servir de base para estudiar y juzgar la situación de los Municipios, á fin de formar un criterio para defender enérgicamente, cuando llegue el caso, lo que en justicia les corresponde.

Es plausible la campaña que se propone el citado colega, y es de esperar obtenga la buena acogida que merece; pues desgraciadamente en el país basko no hay muchos periódicos que se ocupen de nuestro bienestar, sino de fomentar las intrigas políticas.

LA REFORMA DE BILBAO.—Un colega bilbaino se ocupa del proyecto de reforma y ensanche del casco de Bilbao, que hace bastante tiempo se había pensado; pero á la demora de su realización parece que contribuye el tiempo que pierde el Ayuntamiento bilbaino en discusiones inútiles, cuya causa son pequeñas pasiones de bandera de los diversos partidos (anti-baskos en su mayoría) que constituyen aquella corporación digna de mayor euskarismo.

Es verdaderamente lamentable que en un Ayuntamiento de la importancia de Bilbao, se den los espectáculos que con frecuencia leemos en los colegas de aquella población.

El "pueblo soberano" que elige á tales elementos es el único culpable de la existencia de tales representantes.

POR SABINO DE ARANA.—En la mayor parte de los pueblos de Bizkaya y en muchos de Gipúzkoa, se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué fundador y jefe del partido nacionalista de Bizkaya.

DIPUTADO PRESO.—Está siendo muy visitado el diputado nacionalista D. Angel de Zabala, que se encuentra preso en la carcel de Larrinaga, de Bilbao, á consecuencia de haber negado á dicho puerto unos folletos impresos en Méjico, con la autorización de dicho señor, como jefe nacionalista.

Dicho folleto lo constituyen artículos que aparecieron ya en *La Patria*, de Bilbao, que no dieron lugar á la detención de nadie. Luego el haberlos recopilado en un folleto no vemos que constituya una falta.

Es pues muy seguro, que pronto saldrá de su encierro el Sr. Zabala; pues su detención es absurda, y pone de manifiesto una vez mas, la solapada persecución de cuanto tiende al euskarismo.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

DESGRACIA.—El joven Policarpo Azcárate, casado, de 22 años de edad, fué á la casa de Labandibar en Behobia, en la que era de confianza y les hizo presente sus deseos de ir á cazar, y al efecto cogió una escopeta y se dispuso á salir á pesar de las advertencias en contra que se le hicieron.

Al querer colgarse la escopeta en el hombro, después de cargarla, tropezó y se le disparó recibiendo el tiro en la nuca, á consecuencia del cual quedó muerto instantaneamente.

Era el finado natural de Miranda de Aigoe (Navarra) y su esposa de Oyarzun.

LA PESCA EN EL BIDASOA.—Según el informe anual del comandante francés de la estación naviera del Bidasoa, los resultados de la pesca del Salmón en aquel rio durante el año 1904, han sido los siguientes.

Los franceses pescaron 423. Salmones y 500 los españoles.

Calculando en 10.25 pesetas el precio medio de la libra, se puede avaluar en 10.000 pesetas los productos rendidos por la venta del citado pescado en el tiempo antes dicho.

No se había obtenido un resultado parecido desde el año 1893. Esta mejora se atribuye á las medidas de previsión adoptadas por las autoridades españolas en la parte alta del Bidasoa en la provincia de Navarra, de conformidad con los deseos expresados por la delegación francesa en la comisión de los Pirineos.

ACCIDENTE.—El correo de Mauléon Tardets ha volcado en los contornos de Trois-Villes.

A pesar de ir completamente lleno no ha resultado, por una feliz casualidad, ningún herido grave.

AL SERVICIO.—La villa de Les Bleus ha estado muy animada durante algunos días, pues los jóvenes que iban á incorporarse al regimiento—de cazadores alpinos en su mayoría—recorrían la villa cantando aires patrióticos.

ALUMBRADO.—La municipalidad de Mauléon ha fijado el emplazamiento de los picos del alumbrado público. Esta disposición no ha sido del gusto de todos por lo que será preciso aumentar el número de luces.

COQUE ENCONTRADO.—La *charrette* que había faltado de una granja ha sido encontrada en el patio del restaurant Soulé, de Tardets.

Habiéndose apercibido los autores del robo de los trabajos de la policía, se han desprendido del coche para despistarla.

CONSUMOS.—La adjudicación de los arbitrios municipales de la villa de Saint-Jean-Pied-de-Port ha recaído en favor de M. Goyenette, de Bayona, por la suma de 6.800 francos.